

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 2GXSP-D760C-1EE1P Fecha de emisión: 22 de Mayo de 2024 a las 12:14:18 Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 21/05/2024 12:19 | ESTADO FIRMADO 21/05/2024 12:19 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 394576 2GXSP-D760C-1EE1P AB90A9534EE83C01BA642A84E341C392C1403) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S443/10

ANUNCIO

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER TEMPORALMENTE UN PUESTO DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO TÉCNICO DE CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES"

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 126/2024, de 21 de mayo, se han aprobado las Bases que han de regir el procedimiento selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de un técnico para la ejecución del "Proyecto Técnico de Ciudades Saludables y Sostenibles", convocando el correspondiente procedimiento. con jornada a tiempo completo, horario de trabajo de carácter flexible en función de las necesidades del servicio.

El **SEXPE efectuará una preselección** de las personas inscritas como desempleadas que reúnan los requisitos previstos en las citadas Bases.

La selección se llevará a cabo mediante prueba de adecuación al puesto, eliminatoria y obligatoria, la cual consistirá en contestar y desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, varias/os preguntas/enunciados relacionados con las tareas propias del puesto de trabajo que se oferta

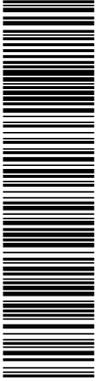
La contratación tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, se realizará en la modalidad de contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral previsto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo y tendrá un horario de trabajo de carácter flexible en función de las necesidades del servicio.

Señalar que el Ayuntamiento de Llerena pretende financiar esta contratación en un 90% con cargo a la subvención que se conceda por la Consejería de Salud y Servicios Sociales para la financiación de proyectos técnicos de ciudades saludables y sostenibles mediante Resolución de 26 de marzo de 2024 (D.O.E. núm. 77, de 22 de abril de 2024) y el puesto convocado se encuentra incluido en el Programa de activación para el Empleo Local aprobado por este Ayuntamiento.

Para el puesto se exige estar en posesión de algunas de las siguientes titulaciones académicas (o equivalentes) o haber finalizado los estudios y abonado los derechos correspondientes para su obtención:

- Grado en Educación Social.
- Grado en Trabajo Social.
- Grado en Psicología.
- Grado en Terapia Ocupacional.
- Grado en Enfermería.

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 2GXSP-D760C-1EE1P Fecha de emisión: 22 de Mayo de 2024 a las 12:14:18 Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 21/05/2024 12:19 | ESTADO FIRMADO 21/05/2024 12:19 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 390676 2GXSP-D760C-1EE1P ABR0A8534EEB83C01BA642A84E341C92C1403) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

- Licenciatura en psicopedagogía.
- Grado en pedagogía.
- Grado en magisterio.

En Llerena 21 de mayo de 2024
EL ALCALDE